

# SOCIAL

SEMANARIO INFORMATIVO — FUNDADO EL 2 DE ENERO DE 1932

DIRECTOR GERENTE: Tito Calderón.

AÑO IX | EL PROGRESO O. D. S., FEBRERO 28 DE 1946 | 2A SERIE

## Volvemos

A propuesta del señor Presidente del Sub Comité Nacionalista La Voz de Progreso de esta ciudad, coronel don Enrique Peñón, se organizó un Comité entre el mismo los integrantes de esta agrupación política, con el objeto de iniciar arreglos para celebrar con toda la pomposidad que se merece el día 15 de Marzo próximo, fecha en que recuerda su aniversario natal el señor Gral. don Tiburcio Carías Andino, Presidente Constitucional de la República. Los festejos en preparación serán una muestra más de simpatía y lealtad con que el pueblo progresista demostrará su agradecimiento por la obra benéfica de paz y progreso, que ha sabido mantener con verdadero patriotismo.

Designado como jefe del Comité en referencia, el coronel don Carlos M. Alvarado, actuando como secretario don Carlos Romero.

Todos nuestros compatriotas todos los elementos de la Colonias Palestina, China y Salvadoreña residentes en la localidad, están prestando generosos su cooperación, para dar mayor brillantez a los actos en referencia.

En su oportunidad daremos a conocer los actos que se preparan para esa fecha.

## Una Excitativa

— En diferentes partes de la República se han organizado Comités Pro-Damnificados, con el objeto de aliviar en parte a las numerosas familias que han sufrido graves consecuencias a causa del voraz incendio que destruyó una manzana en la ciudad de Comayagua.

Solo nosotros nos hemos olvidado de esos compatriotas que están sumidos al dolor hambre y a la intemperie.

Trasladamos esta iniciativa al Sub Comité de la Cruz Roja, con el objeto de que inicie una colecta.

Y desde luego, SOCIAL iniciará con CINCO Lempires que están a la órden.

## El Dr. Gonzalo Carías Castillo

Haciendo un parentesis su nunca incansable labor patriótica, que como Consul de Honduras, esta colaborando por el bien de nuestra patria ha llegado a Tegucigalpa, desde Nueva York nuestro buen amigo el Dr. Gonzalo Carías Castillo, con el objeto de pasar merecido descanso al lado de su señor padre el señor Presidente de la República Gral. Carías Andino.

Nuestro atento saludo de bienvenida, a tan distinguido y jero.

## Próximo Baile Carnavalesco

Hemos recibido de parte de la Junta Directiva del Club Fénix Social, elegante cartulina de invitación para asistir al regio baile de Carnaval que ese centro social ofreciera a sus socios e invitados, cebrando la tradicional fiesta del Rey Momo.

— Todos sabemos que en la vida, todo pasa que si da es hacia arriba o hacia abajo, y que la vida misma no es más que una primavera, pero que ésta se puede prolongar, para recoger sus rosas y respirar su perfume, y que no nos deberíamos de apresurar devorando la vida, porque al fin y al cabo ella nos devora.

Hagamos un salto a ese cotidiano decisivo relámpago atómico, vivamos siquiera un segundo nuestra vida, olvidando el pasado de dolor, no pensando en el futuro incierto y esto nos lo ofrecerá el club Fénix Social con su fiesta anual carnavalesca a que tendrá verificativo esta vez en los días 2 y 3 de Marzo próximo en sus salones de Onas y a la que se espera la mejor acogida por los componentes de esta ciudad, en donde las gentiles señoritas y apuestos caballeros lucirán, estamos seguros, bellos y sugestivos disfraces, imprimiendo de esta manera al sereno su inconfundible nota de color y alegría.

Con la cooperación de la Compañía Frutera, han principiado los trabajos de la completa reparación del tramo de carretera entre esta ciudad hasta el Paso de Omonite. La obra es costada por el Concejo de este Distrito, por iniciativa de su jefe el Coronel don Enrique Peña.

— Mañana llegará a Puerto Cortes de donde continuará su viaje hasta La Lima, el buen amigo de esta casa de SOCIAL, el caballero don Aulbal Honiball, después de gozar semanas de vacaciones en la populosa ciudad de Nueva Orleans, Bien venido amigo.

— Nuevamente estuvo entre nosotros por dos días nuestro buen amigo P. M. don Juan C. Pineda, contador vista en la Admon. de Rentas en Yoro empleado que presta con eficiencia y lealtad su cooperación al Gobierno del Gral. Carías Andino.

*La torpeza, la pobreza y la ignorancia son los tres grandes factores de los criminales.*

## Esas PISTOLAS!

Comentaremos más ampleamente con sus dorosas consecuencias, en nuestras próximas ediciones, la mucha y tolerable y hasta exagerada portación de arma—pistolas en individuos que en vez de presentar ser una garantía para el orden y respeto, siembra el terror, trausentes por las calles de la ciudad, demostrando superioridad de hombre. Vemos otros que han cometido delitos y castigados con su condena en las cárceles de Yoro, llevar el arma, y haciéndose pasar por autoridad para poder provocar escándalos y otras fechorías.

El uso de esa arma de fuego en nuestro ambiente es tan común como usar un par de calcetines, pues basta un simple vendedor de refrescos es portador de esa amenazante arma. La impresión de los dolorosos crímenes en la persona de un ciudadano chino, y la de una señora encontrado su cántar en la carretera sobre el paso de Onzota, no se conocen los autores de tan horribles crímenes, por ser desconocidos los hechos pero si podían portar pistola.

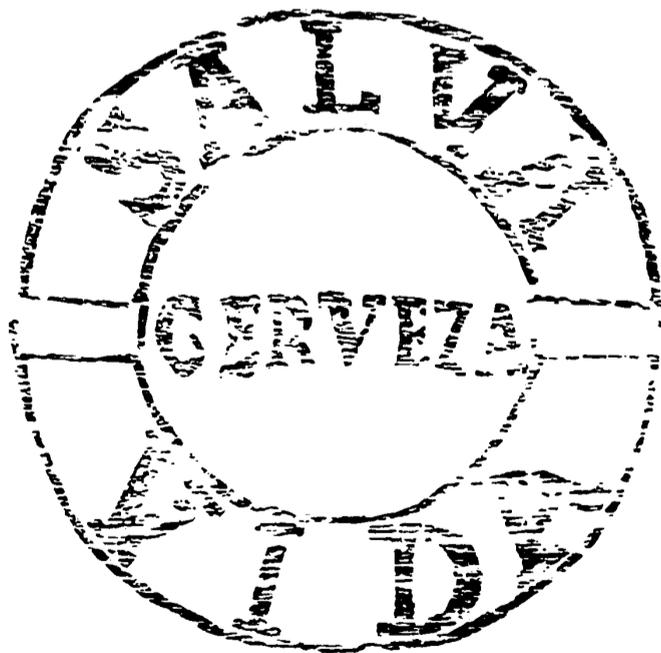
Los días domingos muchos personas de Tela y Puerto Cortes, toman ese día de paseo dirigiéndose en el tren de pasajeros, hacia esta ciudad, pero todos esos paseantes en vez de encontrar alegría se encuentran sumidos del temor, durante el trayecto, por que no hay un solo hombre que trabaja en los campos que no deja de llevar consigo esa amenazadora pistola, máxime cuando esos hombres, están devorando botellas tras botellas de cervezas. Hemos de decir, sobre esto, los empleados del Ferrocarril, hacen todo lo necesario para evitar graves consecuencias e implantar el orden, el respeto y la seguridad de los viajeros, me nos pueden obligar el desarme.

Si por una deferencia muy especial, o por ejercer algún cargo de autoridad, el señor Comandante Local, ha otorgado licencia para cargar esas enormes pistolas, debe conocer perfectamente bien esos hombres, a quienes ha depositado toda una confianza para que como servidor al Gobierno, debe llevar como divisa, mantener el orden y la tranquilidad a los hondureños.

.... 31 AÑOS AL SERVICIO DE HONDURAS ...

TABACALERA HONDUREÑA, S. A.

— SAN PEDRO SULA —



## CURSO PARA Visitadoras SANITARIAS

Señoritas— La Dirección General de Sanidad Pública y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública (SCISP) en Tegucigalpa, otra vez tienen en perspectiva dar comienzo a un nuevo curso de entrenamiento de seis meses para Visitadoras Sanitarias, el 1, de Mayo de 1946. Este curso comprenderá clases de teoría, práctica en procedimientos de enfermería en el Hospital General trabajo en las clínicas de la Sanidad, y visitas domiciliarias. Toda la instrucción se dará en Tegucigalpa.

Las Visitadoras Sanitarias son personas que han recibido entrenamiento suficiente para cuidar a los pacientes, ayudar a prevenir las enfermedades y a fomentar la salud mientras estén en el desempeño de sus funciones en los servicios ofrecidos por la Sanidad. Esta es una labor importantísima y, por consiguiente, serán aceptadas únicamente aquellas jóvenes que reúnan los requisitos necesarios de admisión. Después de haber completado el curso de seis meses las visitadoras que hayan resultado aptas serán elegibles para desempeñar empleos en los servicios de la Dirección General de Sanidad Pública, y también en el nuevo hospital de Tuberculosis.

Si están Uds. interesadas en ayudar al pueblo hondureño y en aprender una clase nueva de trabajo, sírvanse leer los requisitos de ingreso que se presentan a continuación, y enviar su solicitud a la Dirección General de Sanidad Pública, antes del 15 de Abril. En caso que deseen alguna otra información, pueden Uds. dirigirse a la Señora Margarita Bustillo, enfermera jefe, en la Dirección General de Sanidad Pública.

John B. Brown — Director Interloco del SCIPS — Pedro H. Ordoñez Díaz — Director General de Sanidad Pública

TENEMOS a la venta Papel y sobres para cartas, T. lona, ríos de recibos, Tarjetas y Sobres enlutados.

# TACA

TRANSPORTES AEREOS CENTROAMERICANOS

SIRVIENDO A HONDURAS



# UNITED FRUIT CO

## REGLAMENTO

### I.—Requisito de Ingreso

- a Ser graduada de una escuela normal, secundaria con buenas notas
- b. Tener buen carácter moral y observar buena conducta.
- c Tener recomendación de la escuela o secundaria donde ha hecho sus estudios y de otras dos personas.
- d Tener certificado de buena salud.
- e Tener buena apariencia.
- f Ser soltera, entre los 16 y los 30 años.
- g Tener entrevista personal con la enfermera jefe.
- h Estar en condiciones de ir a trabajar a otros centros de salud en el país en caso que surja la necesidad desde el período de entrenamiento de seis meses.

### III.—Salario.

- a Mientras exista la SCISP pagará L. 25.00 a las alumnas mensualmente, después será el Gobierno

### III.—Uniformes.

- a Se suministrarán cuatro uniformes a las alumnas para usarlos durante el curso de entrenamiento
- b Las alumnas deberán conservar sus uniformes limpios y remendarlos en caso de necesidad

- c Las alumnas deberán usar siempre su uniforme mientras estén en servicio

No se permite el uso de alhajas, salvo un reloj con segundo.

No se permite el uso de pintura.

### IV.—Vacaciones y licencia por enfermedad

- a Se concederá día y medio con pago al mes, como licencia por enfermedad. Si las alumnas faltan más tiempo deberán reponerlo cuando el período de entrenamiento haya terminado.

- b Se concederá vacaciones un día por cada mes de entrenamiento, pero esta licencia no podrá tomarse sino hasta que haya terminado el curso de entrenamiento.

### V.—Obligaciones

- a Asistir a todas las clases
- b Presentarse a las horas de servicio y a las clases con puntualidad. Las alumnas que lleguen tarde deberán reponer el tiempo perdido al terminar el curso de entrenamiento.

PLANTACIONES BIRICHICHE S A

*vende madera aserrada y cepillada*

*caoba, ciprés, san juan, etc*

Atiende pedidos de todas partes.

Lláme a la oficina en El Progreso, Yoro.

HORACIO MÉNDIETA SUCEORES

Empresa Netamente Hondureña

Personal atento y culto Atiende con esmero al público

en el paso del Ulúa.

Progreso, D. L., Honduras.

SOCIAL



# YO NO SE

Yo no se dónde están esas regiones  
que llegan a mi mente cada instante,  
yo no se por qué causa tu torpeza  
se atreve a tratarme de ignorante.

Dragón feroz que vienes a turbarme  
quiriéndote burlar de mi conciencia,  
en la noche y en el día puedes verme  
escrutando paso a paso tu conciencia.

Avanzando, avanzando, avanzando;  
la tierra, dá una vuelta noche y día,  
y tú, Dragón, sigue avanzando,  
que para mí no hay noche sólo día.

Llevar quisiera la copa de Miseria,  
llevarla para siempre aquí escondida,  
para verme enfrente de la muerte  
que ríe feroz, arrebatando vidas.

Azrael, tú que sabes mis caminos,  
cada instante te confieso mis pecados,  
y te ruego que guies al Paraíso  
aquellos moribundos sin pecados.

José Cecilio DUEÑAS

## SOCIAL

### SUSCRIPCION

MENSUAL	L. 0 50
SIMESTRE	300
ANUAL	500

### EDITORIA

TIP. CALDERON  
PROGRESO YORO

TENEMOS a la venta  
Talonarios de Recibos, Papel  
y Sobres para Cartas, Tarjetas  
Enlutadas, etc.

**TAMAÑO GIGANTE**

**Yo le Ahorro 30 centavos**

Un tubo Gigante contiene 5 veces la cantidad de uno Mediano

5 tubos Medianos  
a 25 centavos costarían . . . = L1.25

1 tubo Gigante  
equivalente a 5  
tubos Medianos cuesta . . . = .90

Usted ahorra — 35 ctvs.

## La Compañía Frutera y un Hospital

Con el noble propósito de atender con más eficacia a casos que requieran una rápida y oportuna intervención médica, la Compañía Frutera ha dado instrucciones al Sr. Superintendente de Fincas de la División de Progreso, la rápida construcción de un edificio propio para Hospital, para atender las enfermedades tropicales y para las de casos de accidentes ferroviarios.

Este hospital a que hace mención, que ya era una necesidad para los miles de trabajadores hondureños, ha principiado su construcción en donde se nos dice habrá diez piezas con sus respectivas camas y dos salas para consultas externas debidamente equipadas, con todos los útiles y medicamentos que requieren todo servicio médico. Este es otro de los contingentes más con que la Compañía Frutera de la Tela Railroad Co. favorece a sus empleados y trabajadores, de oficinas y fincas.

### LOS EXÁMENOS

El domingo 17, con una vistosa exhibición de ejercicios gimnásticos, dieron principio los exámenes en la Escuela de Niñas de esta ciudad bajo la Dirección de la competente educacionista Profesora Aurora Cruz Sandoval.

Agradecemos la cortesía que nos brindó, con atenta invitación para que asistiéramos a presenciar esos actos finales, de los que daremos cuenta a nuestros numerosos lectores de sus resultados.

### Reglamento

c Seguir al pie de la letra las órdenes dictadas por la enfermera jefe.

d Cuidar con todo esmero el material en uso. Las alumnas serán responsables por los artículos que se hayan perdido o quebrado, debiendo pagarlos de acuerdo con lo que disponga la enfermera jefe.

e Presentarse siempre ordenadas y limpias

f Ser fieles diligentes y sigilosas de confianza

**Imprenta Calderón**

EDITORIA DE SOCIAL

a sus órdenes

*nosotros no nos alabamos, pero sí*

*trabajamos todo en arte*

tipográfico

TITO CALDERON

DIRECTOR  
PROPIETARIO

Progreso, D. L., Honduras.

# SAHSA

Una Línea Nacional al Servicio de la Nación

SERVICIO AEREO HONDUREÑO S A